



DECRETO N°

2486

TEMUCO,

18 JUN 2014

VISTOS

- 1.- Las solicitudes de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- La fotocopia del pago de Contribuciones del SII, donde se incluye el Derecho extracción de basura Domiciliaria.

DECRETO

1° Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : SOTO OYARZUN PERLA CECILIA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 1415-18.-

NOMBRE : RUMINOT SALINAS MARIA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 2816-11.-

NOMBRE : BARRENECHEA ACUÑA LUIS
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 1720-31.-

NOMBRE : VALENZUELA SOTO NORMAN
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 4006-15.-

NOMBRE : RAMIREZ RAMIREZ DELFINA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 850-8

NOMBRE : ALVEAL FERNANDEZ SONIA MARIA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 1.296.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO DERECHO ASEO DOMICILIARIO
 POR CONTRIBUCIONES SII, POR DISMINUCION DE FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE 22.11.2013
 AL 28.12.2013, PROPIEDAD ROL 1485-90

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 \$ 7.776.- REFRENDAR

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LBG/jpd

Cc

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Interesado (Secretaria Municipal)



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	20.454.000
MONTO COMPROMETIDO	517.829
MONTO COMP. PTE. DCTO.	7.776
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	19.778.399
REF.N	4587 13.06.2014

IDOC N° 746.338,